



SECRETARÍA GENERAL

1

**ACTA CONSEJO ACADEMICO
SESIÓN ORDINARIA
02 DE OCTUBRE DE 2024**

ASISTENTES:

- Elisa Araya Cortez, Rectora
- Javier Pino, Vicerrector de Gestión Institucional
- Verónica Vargas Sanhueza, Decana Facultad de Artes y Educación Física.
- Patricia Castañeda Pezo, Decana Facultad de Ciencias Básicas.
- Jaime Galgani Muñoz, Decano Facultad de Historia, Geografía y Letras.
- Fabián Castro Valle, Representante Académico Facultad de Filosofía y Educación
- Isabel Berna Sepúlveda, Representante Académica Facultad de Ciencias Básicas.
- Cristian Rodríguez Meza, Representante Académico Facultad de Historia, Geografía y Letras.
- María José Prieto, Representante Académico Facultad de Artes y Educación Física.
- Secretario General: Pablo Corvalán Reyes.

EXCUSAS:

- No se presentan excusas respecto de la asistencia de los participantes.

La sesión se inicia a las 15:30 horas.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago
E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

2

INVITADOS:

- Coordinador del Programa Prosecución de Estudios en Artes Escénicas, Marcelo Nilo.

TABLA:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Cuenta de la Sra. Rectora.
3. Aprobación de Instructivo Elección de un/a Representante Académico/a ante la Junta Directiva. Expone Secretario General.
4. Sorteo de integrantes del Comité Electoral. Expone Secretario General.
5. Aprobación de ajustes menores en el Programa de Prosecución de estudios en Artes Escénicas. Expone el Coordinador del Programa Marcelo Nilo.
6. Varios.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago
E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

3

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Inicio de la Sesión: 15:30 horas.

I. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Aprobación del acta del 11 de septiembre de 2024:

Fabián Castro: Menciona que su intervención estaba en el acta, pero no aparecía su nombre. Se acordó corregirlo.

Aprobación del acta: Fue aprobada con la observación referida.

II. CUENTA DE LA RECTORA:

Comenta sobre una movilización iniciada por la ANFUMCE y acompañada por estudiantes. El tema central fue la exigencia de contratar más auxiliares. La Rectora expresó la complejidad de este tema y espera encontrar una solución satisfactoria.

Además, menciona la delicada situación de la salud mental de estudiantes en la universidad y el esfuerzo por revisar y actualizar los protocolos de prevención de suicidio, con la colaboración de la Directora Belén Barahona.

Informa sobre la falta de nuevos recursos para financiamiento, así como la competitividad de fondos destinados a la investigación universitaria.

Asimismo, destaca que la universidad aprobó por unanimidad la política de investigación, con felicitaciones a los académicos involucrados.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

4

Decana Vargas: Señala que los intentos de suicidio ocurrieron en su facultad. Propuso la actualización del protocolo de actuación y la creación de una red de apoyo para los estudiantes en caso de emergencias fuera de horario.

Relata un intento de robo. Pidió reforzar las medidas de seguridad en zonas periféricas y oscuras de la universidad.

Sugiere realizar una campaña de pre-matrícula para garantizar el 20% de disponibilidad de cupos, especialmente para los estudiantes de colegios de la red artística y otros estudiantes de instituciones como el DUOC.

Fabián Castro: Destaca la importancia de abordar el tema de la salud mental de los estudiantes, mencionando que los académicos son quienes más contacto tienen con los estudiantes y, por lo tanto, deben estar mejor preparados para identificar casos de riesgo y derivar adecuadamente.

Propone una comunicación más efectiva y rápida sobre los protocolos de actuación frente a emergencias de salud mental, asegurando que todos los miembros de la universidad estén informados y preparados.

Decana Castañeda: Comenta que en su facultad se había intentado formar una mesa de trabajo sobre salud mental a raíz de los suicidios, pero no hubo respuesta positiva de los estudiantes.

Coincide con la Decana Vargas sobre la necesidad de una campaña más agresiva para promover las matrículas especiales, especialmente en colegios técnicos, y propone trabajar más institucionalmente en la difusión.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

5

Informa que están trabajando en una propuesta para la prosecución de estudios para técnicos profesionales, en colaboración con la Facultad de Filosofía y Educación, y mencionó que están avanzando en un proyecto que presentarán pronto al Consejo Académico.

Decana Castañeda Señala la falta de un Reconocimiento de Aprendizajes Previos en la institución. No se ha podido hablar con el vicerrector académico sobre este tema y no se tiene una resolución oficial.

Expresa su preocupación por el estado de los baños y salas de clases en el edificio de la Facultad de Ciencias Básicas. El edificio es muy grande y los baños están sucios a menudo debido a la falta de auxiliares de aseo.

Pregunta si existe un plan B para resolver este tema o alguna estrategia alternativa. También menciona que la Carrera de Biología estuvo en paro por este tema.

Rectora: Responde que se está en proceso de contratación de más personas para el área de aseo, y que se están comprando máquinas para facilitar la tarea. Sin embargo, también menciona que el cambio de metodología de trabajo es complicado debido a las resistencias dentro de la comunidad.

Rectora: Habla sobre la importancia de la salud mental dentro de la política de la DAE. Señala que los protocolos existentes necesitan ajustes y que se están haciendo esfuerzos en conjunto con los departamentos para mejorar el acompañamiento de los estudiantes. Se menciona que el trabajo del psicólogo Manuel Cuevas ha sido positivo, sobre todo en casos de crisis.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

6

Propone que la DAE participe más activamente en la mesa de educación superior de SENDA para mejorar la salud mental y la prevención de consumos problemáticos, que están asociados con enfermedades mentales. Considera que la participación institucional en esos espacios es débil.

Rectora: Comenta sobre los actos delictivos ocurridos en la universidad, incluyendo un intento de robo en el laboratorio de física. Aunque se ha seguido con la querrela, no se han obtenido denuncias formales, lo que complica la investigación.

También menciona que, a pesar de la seguridad y las medidas que se están tomando, sigue habiendo una falta de apoyo comunitario en la denuncia de estos hechos.

III. APROBACIÓN DE INSTRUCTIVO ELECCIÓN DE UN/A REPRESENTANTE ACADÉMICO/A ANTE LA JUNTA DIRECTIVA

Secretario General presenta el instructivo para la elección del representante académico ante la Junta Directiva, cuyo periodo vence en diciembre.

Fabián Castro sugiere especificar el horario de votación en el instructivo, ya que podría generar confusión si los estudiantes intentan votar fuera del horario establecido.

Secretario General acepta la sugerencia y menciona que el horario será de 9:00 a 17:00 horas.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

7

Aprobación del Instructivo:

El instructivo para la elección del representante académico ante la Junta Directiva se aprueba por unanimidad con la corrección mencionada.

IV. SORTEO DE INTEGRANTES DEL COMITÉ ELECTORAL. EXPONE SECRETARIO GENERAL.

Secretario General realiza el sorteo de los miembros de la Comisión Electoral que supervisará la elección:

Decana Vargas es seleccionada como presidenta de la comisión electoral por el número 4. También se elige a Isabel Berna número 3.

Daniela Costa del Departamento de Música es confirmada como académica titular.

Loreto Abarzúa es académica del Departamento de Inglés, jornada completa, seleccionada por sorteo como titular.

Macarena Rioseco es del Departamento de Artes Visuales y jornada completa, seleccionada como suplente.

Cristian Basso es del Departamento de Castellano, seleccionado como suplente.

Integrantes del Comité Electoral:

Titulares:

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

8

- Daniela Costa (Música)
- Loreto Abarzúa (inglés)

Suplentes:

- Macarena Rioseco (Artes Visuales)
- Cristian Basso (Castellano)

V. APROBACIÓN DE AJUSTES MENORES EN EL PROGRAMA DE PROSECUCCIÓN DE ESTUDIOS EN ARTES ESCÉNICAS. EXPONE EL COORDINADOR DEL PROGRAMA MARCELO NILO.

Marcelo Nilo expone los ajustes curriculares realizados en el plan de estudios de Artes Escénicas, derivados de un trabajo de autoevaluación para la acreditación del programa.

Cambios en los descriptores de actividades curriculares, como la diferenciación entre las actividades de "teoría y práctica" y "portafolio de titulación".

Especificación de descriptores en las menciones de danza y teatro, diferenciando actividades curriculares relacionadas.

Precisión de actividades formativas.

Modificación de los requisitos de actividades curriculares en la trayectoria formativa, especialmente en la línea de práctica.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

9

Se confirma que estos son ajustes menores, no cambios significativos en el plan de estudios.

Fabián Castro pregunta si los estudiantes están al tanto de los ajustes y el proceso. Sugiere que se debe informar a los estudiantes para que, durante la acreditación, puedan referirse adecuadamente a los cambios.

Marcelo Nilo responde que ya están planificadas reuniones con los estudiantes para explicar los cambios.

Aprobación de los Ajustes:

El Consejo Académico aprueba por unanimidad los ajustes presentados en el plan de estudios de Artes Escénicas.

VI. VARIOS.

Directora de Docencia presenta los avances en el diseño de las nuevas carreras de Psicología y Terapia Ocupacional. La Comisión de Trabajo, compuesta por académicos de las facultades, profesionales de la DAC, UGCI y Dirección de Docencia, tiene como objetivo presentar los avances desde la última reunión y definir los próximos pasos.

1. **Psicología:** Se destaca el enfoque ético y social de la UMCE, con un perfil de egreso orientado a la acción crítica, la diversidad y la justicia social. Las competencias específicas incluyen:

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

10

- Generar intervenciones clínicas basadas en la ética y el conocimiento científico.
- Liderar intervenciones de promoción y mejora de la salud mental con enfoque en derechos y participación.

2. **Terapia Ocupacional:** Se hizo hincapié en la participación social y el desarrollo de competencias para la autonomía de las personas. Las competencias específicas incluyen:

- Aplicar modelos de terapia ocupacional para la participación y desarrollo de competencias.
- Generar conocimiento desde el enfoque disciplinario.
- Gestionar proyectos públicos y privados relacionados con la intervención biopsicosocial.

Se concluyó la primera etapa del diseño, con la elaboración del primer documento para ambas carreras. Este documento será revisado en una reunión con Rectoría y Vicerrectoría Académica.

La segunda etapa comienza en la tercera semana de octubre y se extenderá hasta finales de noviembre. Esta fase incluirá la definición de áreas formativas, mallas curriculares y planes de estudio para el primer año de ambas carreras.

Ya se están gestionando los requerimientos de infraestructura y recursos necesarios para la implementación de las nuevas carreras.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

11

Mónica Espina confirmó que la próxima semana se enviará el primer documento completo para recibir retroalimentación. Además, se espera tener un avance detallado de las mallas curriculares hacia finales de noviembre.

Secretario General informa que el calendario académico estará listo para ser revisado en la primera semana de noviembre y cierra la reunión a las 17:52 horas.

Hora de termino a las 18:38 se cierra la sesión.

PABLO CORVALÁN REYES
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago
E-mail: secretaria.general@umce.cl